

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA KAZAPOLO S.A. CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Pasaje, a los 19 días del mes de febrero del 2016, siendo las 10h30 am, en las instalaciones de la compañía, se reúnen las siguientes personas:

Socio	% de Acciones
<i>Fabián Enrique Apolo Suarez</i>	70
<i>Karina del Pilar Albán Rubio</i>	30

De tal manera que el capital suscrito y pagado asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD. 800,00). Cabe indicar que el valor por acción es de USD 1,00.

La señora Alban Rubio Karina del Pilar, en su calidad de presidente, informa que al señor Apolo Suarez Fabian Enrique, se le designe el cargo de secretario Ad-hoc de la presente junta, quien encontrándose presente acepta la designación. La señora presidenta manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos de acuerdo al orden del día establecido a continuación:

- 1.- Instalación de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Conocer el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del año 2015.

Expuesto los puntos a tratarse, la junta pese a conocer los puntos del orden del día, el secretario Ad-hoc da lectura a la Junta sobre los mismos, puntos que fueron acogidos positivamente por todos los socios presentes y por unanimidad declaran aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015 y los estados financieros bajo NIIF del año 2015.

Finalmente la presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y porcentaje de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta junta.

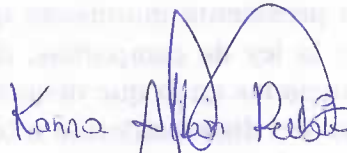
No habiendo otro asunto de que tratar en la presente junta, la Presidenta de la misma concede un tiempo de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Con estas exposiciones se declara concluida la sesión siendo las 11:30 am.

c) Alban Rubio Karina del Pilar (Socio) Presidente Ad-Hoc; d) Apolo Suarez Fabián Enrique (socio) Secretario Ad-hoc de la Junta.



Fabián Apolo Suarez

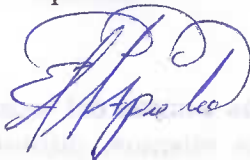
(Socio) Gerente



Karina Alban Rubio

(Socio) Presidente

Certifico.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



Fabián Apolo Suarez

Secretarios AD-HOC de la Junta